

<https://info.nodo50.org/Haciendo-memoria-con-la-SGAE.html>



Muzikalia renace copyleft

Haciendo memoria con la SGAE

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Viernes 22 de julio de 2011

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Contábamos con permiso escrito de las bandas y de sus sellos. Era una actividad meramente promocional que funcionó durante 2 semanas sorprendentemente bien. Pero la SGAE nos exigió un pago de 375€ mensuales por sección para mantenerlas abiertas. Eso para una revista que no tenía publicidad por entonces. El trato era un 6% de los beneficios de la revista o ese pago mínimo. Estuvimos de abogados, nos gastamos más de 3.000€ en costes y negociaciones, pero no hubo manera. Tiempo después supimos que estos abogados trabajaban de manera fija con SGAE y que, en otras palabras, nos habían timado. Un cordial saludo para ellos.

Ha llovido bastante. Hace casi 10 años (febrero de 2002), **Muzikalia** se vio envuelta en un "pequeño" conflicto con la **SGAE**. Nuestra revista, sin querer colgarse la medalla, intentaba innovar y aprovechar la tecnología, y creó una sección de descargas de MP3 y otra de Streaming (escucha online) con temas de varios grupos y sellos. Así, como bandas destacadas, recordamos a **Maga** o al mismísimo **Nacho Vegas**, con sus primeros trabajos.

Contábamos con permiso escrito de las bandas y de sus sellos. Era una actividad meramente promocional que funcionó durante 2 semanas sorprendentemente bien. Pero la SGAE nos exigió un pago de 375€ mensuales por sección para mantenerlas abiertas. Eso para una revista que no tenía publicidad por entonces. El trato era un 6% de los beneficios de la revista o ese pago mínimo. Estuvimos de abogados, nos gastamos más de 3.000€ en costes y negociaciones, pero no hubo manera. Tiempo después supimos que estos abogados trabajaban de manera fija con **SGAE** y que, en otras palabras, nos habían timado. Un cordial saludo para ellos.

Telecinco, con [Nacho Escolar](#) en la locución, lo explicó de esta forma:

Fuimos portada de **El País de las Tentaciones**, y nuestro caso apareció en la **Cadena Ser**, **Onda Cero**, y en muchísimos medios importantes. [Esta fue la carta](#) que **Sergio Picón**, director de **Muzikalia**, envió a los medios. Sorprende la vigencia de alguna de sus reivindicaciones.

Han pasado casi 10 años, y se acaba de destapar una trama de corrupción dentro de la SGAE que está salpicando a sus más altos directivos, especialmente a los de la SDAE, sociedad creada para la defensa del derecho de autor a nivel digital. Según parece, y en palabras del propio Jose Luis Rodríguez Neri, director general de SDAE, *"toda la pasta que ha estado metiendo el ministerio de Industria en la SDAE era una puta mentira"*.

El brillante y siempre lúcido **David Bravo**, abogado, comentó el caso de **Muzikalia** en un artículo dentro de su libro copyleft: **"Copia este libro"** (se puede descargar aquí: <http://elastico.net/archives/005194.html>). En [el artículo](#) y hablando de nuestro cierre de secciones, se preguntaba: *"¿Quién salía perjudicado de todo aquello? ¿Por qué se les obligó a cerrar? Nunca lo sabremos..."*

Hoy quizá ya podemos decir que sabemos el porqué del cierre de las secciones de MP3 y Streaming de **Muzikalia**.

El interés de la SGAE era bloquear cualquier desarrollo y cualquier avance a nivel de derechos de autor en internet, para crear una sociedad fantasma (es lo que ha sido la **SDAE**) y vender humo a través de ella. ¿Alguien recuerda **Portallatino.com**? Costaba una millonada al año, y no sirvió de nada. Todo lo que hizo la **SDAE** no sirvió de nada. Bueno, el juez nos dirá si, al menos, sirvió para que algunos se llenaran los bolsillos. Mientras proyectos interesantes para la época (recordemos, 2002) quedaban lastrados bajo acusaciones de delincuencia, la SGAE vendía al mundo su gran idea, una sociedad digital que 10 años después está siendo desmontada por un juez. 10 años perdidos para la cultura, millones de euros perdidos para los autores.

Dicen que la venganza es un plato que se sirve frío, pero hablar de venganza no sería apropiado. Cuando creamos Muzikalia, nuestro único interés era promocionar la música independiente, porque es la música en la que creíamos y creemos. En el año 2011, todavía hay mucho por cambiar, especialmente en lo que a derechos de autor y la SGAE se refiere. Seguimos manteniendo que hay miedo a hablar de la **SGAE**, porque la mayoría de bandas y sellos cobran derechos y no quieren perder ese privilegio.

Aún hoy en día, una banda de **SGAE** no puede decidir qué hacer con su música, si quiere cederla gratuitamente para un corto o una web o para cualquier otro proyecto.

Aún hoy en día, hay webs que reciben requerimientos para pagar licencias por actividades meramente promocionales de artistas que están en **SGAE**.

El control férreo del copyright que impone la **SGAE** llega a su fin. Es tiempo de cambio. **Creative Commons** es una opción cada vez más valorada y en pleno crecimiento. Una **SGAE**, o cualquier otro tipo de sociedad de gestión, mucho más abierta de miras, equitativa y moderna, podría ser otra opción, aunque cambiar lo que hay se acercaría a lo que conocemos como milagro.

El futuro se decide estos días. Esperamos que no tengan que pasar 10 años más para ver resultados.